

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA EFEPE S.A.-

En el cantón Guayaquil, en marzo 26 del 2015, a las 10h30, en la oficina No. 402, piso 4, calles Junín 105 y Malecón Simón Bolívar,, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Efepe S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: señora Blanca Palacios de Franco, por sus propios derechos, propietaria de 592 acciones; señora Blanca Ana Franco Palacios de Vernaza, por sus propios derechos, propietaria de 26 acciones; señora María Dolores Franco Palacios, por sus propios derechos, propietaria de 26 acciones; señor Francisco Rendón Palacios, por sus propios derechos, propietario de 26 acciones; señor José Manuel Franco Palacios, por sus propios derechos, propietario de 26 acciones; señor Juan Carlos Franco Palacios, por sus propios derechos, propietario de 26 acciones; señor Luis Eduardo Franco Palacios, por sus propios derechos, propietario de 26 acciones; y, señores Jaime Franco Palacios y Rafael Franco Palacios, representados por su apoderada especial, señora María Dolores Franco Palacios, propietarios de 26 acciones cada uno. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta el señor doctor José Manuel Franco Palacios; y, se elige como Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la señora Mónica Paladines Lucín,

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2014; 3.- Conocer y resolver el balance y demás cuentas respecto del ejercicio económico del año 2014; y, 4.- Nombrar Comisarios para ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.

Inmediatamente se instala la sesión y se trata el primer punto del día. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Juan Carlos Franco Palacios.

Luego, en el segundo punto del día, la Junta conoce el informe del Administrador referente al ejercicio económico del año 2014 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Juan Carlos Franco Palacios.

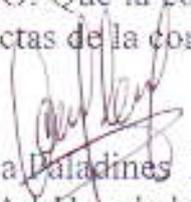
Después, en el tercer punto del día, la Junta conoce el balance y demás cuentas referentes al ejercicio económico del año 2014 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Juan Carlos Franco Palacios.

En el último punto del día, la Junta por unanimidad designa a los señores Richard Cruz Anchundia y Mónica Paladines Lucín como Comisarios para los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los concurrentes. Se da por terminada la sesión a las 11h15.

f) Sr. José Manuel Franco Palacios, Accionista-Presidente de la Junta; f) Sra. Mónica Paladines Lucín, Secretaria Ad-Hoc de la Junta; f) Sra. María Dolores Franco Palacios, Accionista; f) Sr. Luis Eduardo Franco Palacios, Accionista; f) Sra. Blanca Jesús Palacios Molina, Accionista; f) Sr. Francisco Homero Rendón Palacios, Accionista; f) Sra. Blanca Ana Franco Palacios, Accionista; f) Sr. Juan Carlos Franco Palacios, Accionista; f) p. Jaime Fernando Franco Palacios y Rafael Francisco Franco Palacios, Sra. María Dolores Franco Palacios, Apoderada.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.


Sra. Mónica Paladines Lucín
Secretaria Ad-Hoc de la Junta